



EX-2026-00094546- -UNC-ME#FP

ANEXO RHCD

Nombre de la Propuesta: “*Entre líneas nos encontramos: lectura, prácticas artísticas y de cuidado entre mujeres*”.

Tipo Presentación: Nueva

Tipo de Actividad: Seminario Taller de Extensión

Fundamentación General.

Desde el cruce entre psicología y arte, con el aporte de los estudios de género, en diálogo con los desarrollos contemporáneos del campo de la salud mental no patologizante y desde el Enfoque Gestalt en su perspectiva ético-estético-política, la presente propuesta se inscribe en el marco de las políticas extensionistas de la Facultad de Psicología (UNC). Articula arte literario, lectura compartida y prácticas artísticas, como mediaciones culturales orientadas a promover la reflexión crítica y el desarrollo de prácticas de cuidado en clave individual y colectiva.

La lectura se concibe no como acto meramente intelectual, sino como práctica simbólica capaz de habilitar identificación, distanciamiento reflexivo y resignificación de experiencias personales y colectivas. Las trayectorias de las mujeres están atravesadas por mandatos culturales y desigualdades que regulan deseo, cuerpo y palabra. En este marco, crear dispositivos grupales que restituyan la palabra constituye una intervención ética.

La lectura crítica permite desnaturalizar matrices dominantes y ampliar horizontes de experiencia. En el encuadre grupal, la identificación con narrativas literarias favorece procesos de elaboración subjetiva y reconocimiento mutuo, configurando un espacio de hospitalidad simbólica y producción de lazo social.

Las prácticas de cuidado se comprenden como dimensión constitutiva del proyecto. Frente a lógicas de individualización y precarización, el cuidado se propone como construcción colectiva capaz de disputar sentidos y recrear formas de existencia. Como práctica compartida, permite reconocer la incidencia de los contextos sociales en los modos de vivir y sentir.

Así, el cuidado no se reduce a responsabilidad individual, sino que opera como dimensión transformadora que habilita modos más justos y solidarios de habitar el mundo.

Desde este marco, la propuesta se configura como seminario–taller concebido como espacio de debate y profundización conceptual en torno a la lectura y las prácticas artísticas en tanto dispositivos no clínicos de intervención psicosocial. Mediante encuentros dialógicos y estrategias participativas, articula análisis teórico y experiencia situada, integrando formación disciplinar y compromiso comunitario desde una perspectiva crítica. Se define así como instancia de formación situada —no terapéutica ni meramente estética— orientada a la elaboración colectiva y al desarrollo de prácticas de cuidado.

EX-2026-00094546- -UNC-ME#FP

ANEXO RHCD

El título “Entre líneas nos encontramos” sintetiza este horizonte. “Entre líneas” remite al espacio simbólico que se abre en la interpretación del texto. “Nos encontramos” enfatiza la dimensión relacional del dispositivo. En síntesis, la lectura se concibe como mediación cultural que habilita procesos de subjetivación compartida, el encuentro como experiencia relacional y el cuidado como horizonte ético.

Fundamentación del Carácter extensionista de la propuesta.

El carácter extensionista de la propuesta se sustenta en la articulación activa entre universidad y comunidad, entendiendo la extensión como práctica de construcción colectiva de saberes y no como transferencia unidireccional de conocimientos.

Para tal fin, el dispositivo propone encuentros grupales no clínicos orientados al fortalecimiento del bienestar psicosocial mediante mediaciones culturales accesibles. En coherencia con la Ley Nacional de Salud Mental N.º 26.657, que concibe la salud mental como proceso determinado por condiciones sociales, culturales e históricas, la propuesta se inscribe en un paradigma no patologizante y relacional.

La lectura compartida opera como mediación cultural que no solo favorece el acceso a bienes simbólicos, sino que también amplía repertorios expresivos, fortalece la elaboración subjetiva y habilita procesos de reconocimiento mutuo. El intercambio grupal legitima saberes situados de las participantes, promoviendo un diálogo horizontal entre experiencia comunitaria y formación académica. Las prácticas artísticas breves integradas al dispositivo consolidan los procesos reflexivos y ofrecen herramientas expresivas que pueden ser apropiadas y recreadas en distintos ámbitos de la vida personal, profesional y comunitaria.

En coherencia con la perspectiva extensionista de la UNC, la propuesta no se orienta a una intervención clínica individual, sino a la generación de condiciones colectivas de bienestar y producción de sentido mediante prácticas culturales situadas. Promueve espacios de diálogo horizontal entre universidad y territorio, reconociendo saberes comunitarios y favoreciendo la construcción compartida.

En este contexto, el seminario–taller se configura como instancia formativa y de intercambio que fortalece redes de cuidado y favorece la transferencia de recursos simbólicos y metodológicos hacia los contextos propios de las participantes, contribuyendo así a la sostenibilidad y proyección comunitaria del dispositivo.

En este sentido, la propuesta:

- Reconoce y legitima los saberes situados y experiencias de las participantes como fuentes de producción de conocimiento.
- Promueve los derechos culturales y el acceso equitativo a prácticas artísticas como dimensión de ciudadanía.
- Favorece la construcción de redes de cuidado entre mujeres desde una lógica no patologizante.

EX-2026-00094546- -UNC-ME#FP

ANEXO RHCD

- Integra formación académica, cultura y compromiso social mediante instancias dialógicas de aprendizaje situado.
- Contribuye al fortalecimiento de una mirada crítica sobre las problemáticas de género, cuidado y comunidad abordadas en el seminario.
- Habilita la apropiación y circulación de herramientas culturales y relacionales hacia los ámbitos personales, profesionales y comunitarios de las participantes.

De esta manera, la propuesta no solo aporta herramientas en el marco universitario en el que se inscribe, sino que también recupera saberes, narrativas y experiencias de las participantes como insumos que retroalimentan la reflexión académica y la construcción colectiva de conocimiento..

Se espera con la misma fortalecer redes de cuidado entre mujeres, ampliar repertorios expresivos y consolidar herramientas culturales transferibles a ámbitos comunitarios, educativos o profesionales.

Asimismo, la propuesta se alinea con los ODS 3 (Salud y Bienestar), 5 (Igualdad de Género) y 10 (Reducción de las Desigualdades), contribuyendo al compromiso universitario con la promoción y ampliación de derechos, y con la construcción de prácticas de cuidado desde una perspectiva de género.

Objetivo/s General/es.

- Implementar un seminario–taller de extensión, de modalidad dialógica y experiencial, que articule lectura compartida y prácticas artísticas como instancias grupales no clínicas orientadas a habilitar nuevas lecturas de las experiencias propias en relación con los contextos que las atraviesan, promoviendo prácticas de cuidado colectivo entre mujeres y proyectando los aprendizajes hacia ámbitos comunitarios.

Objetivos Específicos.

- Promover procesos de elaboración subjetiva a partir de la experiencia de lectura compartida en un encuadre grupal no clínico.
- Favorecer el análisis crítico y la construcción colectiva de sentido en torno a las narrativas trabajadas, fortaleciendo el reconocimiento mutuo y la dimensión relacional del cuidado.
- Incorporar prácticas artísticas breves como mediaciones expresivas que amplíen la elaboración simbólica y consoliden los aprendizajes vivenciales.
- Habilitar la apropiación y transferencia de los recursos simbólicos y relacionales desarrollados en el seminario–taller hacia los contextos personales y comunitarios de las participantes.

EX-2026-00094546- -UNC-ME#FP

ANEXO RHCD

Contenidos.

Descripción analítica.

Enfoque transversal: Perspectiva de género y derechos – prácticas de cuidado – conciencia crítica – agencia subjetiva.

El seminario–taller se organiza en torno al análisis y la experiencia compartida de textos literarios que funcionan como punto de partida para la reflexión crítica, la elaboración subjetiva y la construcción colectiva de sentido.

El corpus literario combinará textos preseleccionados por la docente, vinculados a los ejes temáticos del seminario, atendiendo a su pertinencia temática, densidad simbólica y potencial para habilitar procesos de identificación y reflexión crítica, junto con textos aportados por las participantes en función de sus intereses y experiencias. Esta modalidad permite sostener una planificación pedagógica coherente, al tiempo que habilita la emergencia de resonancias situadas y la construcción colectiva de sentido.

Dinámica: Trabajo a partir de un corpus seleccionado (cuentos, poesías y fragmentos narrativos) como disparadores de lectura compartida, intercambio dialógico, escritura reflexiva y prácticas artísticas breves. Actividades complementarias.

Modalidad: Taller grupal virtual sincrónico.

Módulo I- Lectura, subjetividad y experiencia

- La lectura como mediación cultural y producción simbólica.
- Identificación, resonancia y distanciamiento reflexivo.
- Literatura como espacio de hospitalidad y acogida simbólica.
- Trabajo vivencial a partir de cuentos y poesías seleccionadas.
- Primeras escrituras breves de registro y elaboración.

Módulo II- Narrativas de identidad y género

- Mandatos culturales y configuraciones identitarias.
- Cuerpo, autonomía y palabra.
- Textos literarios vinculados a diversas experiencias de género.
- Procesos de toma de conciencia y desnaturalización.

Módulo III- Derechos, memoria y construcción colectiva

- Literatura, memoria y derechos.
- Tramas históricas de desigualdad y producción de subjetividad.
- Redes de cuidado y producción colectiva de sentido.
- Escrituras breves como registro reflexivo y construcción compartida.



EX-2026-00094546- -UNC-ME#FP

ANEXO RHCD

Módulo IV- Prácticas artísticas, prácticas de transformación y proyección comunitaria

- Relectura y resignificación de textos trabajados.
- Integración de prácticas artísticas como ampliación expresiva.
- Cuidado como práctica colectiva.
- Sistematización colectiva de la experiencia.
- Identificación de recursos transferibles a contextos personales y comunitarios.
- Producción artística integradora.
- Diseño y preparación de la intervención con susurradores.
- Cierre.

Instancias presenciales y complementarias optativas:

Se prevén actividades complementarias, dos de las cuales son presenciales (siendo optativa la primera), concebidas como instancias de profundización experiencial y articulación territorial.

- Primer encuentro: visita a un museo local, desarrollando la dinámica habitual del taller en diálogo con obras seleccionadas. La propuesta sitúa la lectura en un espacio cultural público, integrando experiencia estética, reflexión colectiva y producción simbólica en contexto. Esta instancia fortalece la dimensión de los derechos culturales y consolida el vínculo entre universidad, instituciones culturales y comunidad.
- Segundo encuentro: intervención artística en patios de la Facultad mediante Susurradores, como práctica de circulación cultural y extensión activa, orientada a ampliar el alcance del dispositivo, favorecer la apropiación pública de la palabra y visibilizar la lectura compartida como espacio de encuentro y mediación cultural que puede contribuir al desarrollo de prácticas de cuidado en común.

Los encuentros presenciales no constituyen actividades accesorias, sino ampliaciones estratégicas que consolidan la coherencia entre lectura, arte y transformación social en el marco institucional de la Facultad.

Actividad complementaria no presencial:

- **Lectura y grabación de podcast con material trabajado y/o producido en el taller:** selección voluntaria de textos para su lectura en formato sonoro, registrando la experiencia de circulación de la palabra en otro soporte. La actividad permitirá reflexionar sobre los efectos del pasaje de la escritura al registro oral -de la literatura a la oralitura y sobre su inscripción en espacios digitales de acceso abierto.

Bibliografía de acuerdo a normas de referencias APA

1. Abello, V. T. (2022). Transmisión de saberes desde una perspectiva epistemológica feminista: Aportes de la crítica literaria/cultural. *Pacha: Revista de Estudios*

EX-2026-00094546- -UNC-ME#FP

ANEXO RHCD

- Contemporáneos del Sur Global*, 3(9), e210139.
<https://doi.org/10.46652/pacha.v3i9.139>
2. Alvim, M. B. (2022). La terapia gestalt en la frontera: Alteridad y reconocimiento como cuidado (E. Zalazar, Trad.). (Trabajo original publicado en 2019). *Revista Figura y Fondo*, 52, 31–46.
 3. Alvim, M. B. (2023). La perspectiva ético-estético-política de la clínica de la Terapia Gestalt (E. Zalazar, Trad.). *Figura y Fondo*, 54, 27–40. (Trabajo original publicado en 2022).
 4. Andruetto, M. T. (2025). *El arte de narrar*. Fondo de Cultura Económica.
 5. Boal, A. (2016). Los dos pensamientos, simbólico y sensible. Un nuevo concepto de aura y de arte, una nueva estética. En *La estética del oprimido: Reflexiones errantes sobre el pensamiento desde el punto de vista estético y no científico* (pp. 28–47). Interzona.
 6. Devetach, L. (2008). *La construcción del camino lector*. Comunicarte.
 7. Fernández Romero, F. (2021). La inquietante irrupción del otro: Reflexiones sobre la alteridad en la terapia y en la educación. En *Gestalt en palabras pequeñas: Aportaciones teóricas para la práctica terapéutica* (pp. 72–89). Pax.
 8. Fernández Romero, F. (2022). Una poética: Modos de crear. En *Ventanas a la Gestalt: Óptica, estética, ética y erótica de la psicoterapia* (pp. 128–134). Pax.
 9. Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido* (30.^a ed.). Siglo XXI Editores.
 10. Hirschman, S. (2011). *Gente y cuentos: ¿A quién pertenece la literatura?* (4.^a reimp.). Fondo de Cultura Económica.
 11. Ley Nacional N.º 26.657 de Salud Mental. (2010). Boletín Oficial de la República Argentina. Decreto 1855/2010; Decreto Reglamentario 603/2013.
 12. Ley Provincial N.º 9848 de Salud Mental (Córdoba). (2010). Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Decreto Reglamentario 1022/2011.
 13. López Fdez. Cao, M. (Coord.). (2012). Sobre los usos del arte como medio de crecimiento humano. En *El hilo de Ariadne* (pp. 31–41). Eneida.
 14. De Luca, G. (2019). *Andamiajes creativos. Experiencias y recursos en educación, arte y salud*. Letra Viva.
 15. Pereyra, D. y Asselle, S. (2016). Dicen acerca de la lectura y la escritura. En *Talleres de lectura y escritura en espacios de salud* (pp. 111-119). Lugar Ed.
 16. Petit, M. (2016). *Leer el mundo: Experiencias actuales de transmisión cultural* (2.^a reimp.). Fondo de Cultura Económica.
 17. Petit, M. (2018). *Lecturas: Del espacio íntimo al espacio público* (4.^a reimp.). Fondo de Cultura Económica.
 18. Petit, M. (2023). *Somos animales poéticos*. Océano.
 19. Scribano, A. (2018). *Algunas notas sobre los caminos expresivos como estrategias para la investigación cualitativa* [Material didáctico en PDF]. Investigación Social basada en el Arte e Investigación Social basada en la Creatividad/Expresividad.
 20. Smith, D. E. (2012). El punto de vista (standpoint) de las mujeres: Conocimiento encarnado versus relaciones de dominación. *Temas de Mujeres*, 8(1), 5–27.
<http://ojs.filo.unt.edu.ar/index.php/temasdemujeres/article/view/57/0>



EX-2026-00094546- -UNC-ME#FP

ANEXO RHCD

21. Trebisacce, C. (2016). Una historia crítica del concepto de experiencia. *Cinta Moebio*, 57, 285–295.
22. Wheeler, G. (2005). *Vergüenza y soledad*. Cuatro Vientos.

Evaluación.

La evaluación se concibe como proceso formativo, cualitativo y grupal, en coherencia con la modalidad dialógica y experiencial del seminario–taller. No tendrá carácter sumativo ni individual, sino que acompañará el recorrido vivencial y reflexivo de las participantes.

La evaluación se organizará en tres momentos articulados:

Seguimiento procesual continuo, mediante registros escritos breves realizados al cierre de cada módulo, que den cuenta de resonancias, identificaciones y procesos de elaboración subjetiva.

Instancias de meta-reflexión colectiva previstas al cierre de cada módulo, orientadas a reconocer aprendizajes, desplazamientos y construcciones compartidas de sentido.

Sistematización grupal final, destinada a identificar recursos apropiados y posibilidades de transferencia a contextos personales y comunitarios.

La intervención artística mediante susurradores constituirá la expresión integradora del proceso. A través de la circulación pública de fragmentos trabajados en el taller, se pondrá en acto la apropiación simbólica de lo transitado y su dimensión relacional. Esta instancia será comprendida como producción colectiva y no como evaluación de desempeño individual.

Los criterios de seguimiento incluirán:

- Participación activa y sostenida en el proceso grupal.
- Articulación entre experiencia vivencial y reflexión conceptual.
- Implicación en la producción colectiva.
- Apropiación y transferencia de diversos recursos hacia distintos ámbitos personales y comunitarios.

Se considerará logrado el objetivo cuando se observe:

- Participación sostenida en al menos el 80% de los encuentros.
- Producción de al menos un registro reflexivo por módulo.
- Elaboración colectiva efectiva en la intervención final (intervención con susurradores y podcast).

Modalidad: Presencialidad Remota

Carga horaria.

- Carga horaria total: 41 horas.
- Carga horaria de las actividades presenciales: (física o remota): 21 horas.
- Carga horaria de las actividades no presenciales: 20 horas.



EX-2026-00094546- -UNC-ME#FP

ANEXO RHCD

Responsable Académico/a; Administrativa y Docente.

Nombre y Apellido	DNI
Lic. Eugenia Beatriz Zalazar	23458911

Destinatarios. La propuesta está dirigida a mujeres mayores de 18 años, estudiantes, profesionales y público en general interesadas en la problemática y/o temática objeto de la propuesta, con trayectorias diversas. No se requieren conocimientos previos ni formación específica.

Cantidad de participantes.

Mínimo: 15
Máximo: 100

Aranceles. Las becas o descuentos se ajustan a lo regulado por la RD 884/04: 20% de descuento para estudiantes universitarios/as; Adscriptos/as y Docentes de la Facultad de Psicología (*Art. RHCD 142/14: Es competencia del Honorable Consejo Directivo aprobar, modificar o denegar el arancel propuesto o sus condiciones, teniendo en cuenta la accesibilidad*).

Monto Total: \$126.000
Cantidad de Cuotas (no puede superar la cantidad de meses que dure la actividad): 7
Monto de Cada cuota: \$18.000
Monto Total Pago Único: \$100.000

Cobro de honorarios.

Nombre y Apellido	CUIL	%
Lic. Eugenia Beatriz Zalazar	27252025362	100



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Hoja Adicional de Firmas
Anexo Firma Ológrafa

Número:

Referencia: ANEXO RHCD Zalazar- Seminario Taller Extensión "Entre líneas..."

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.